ACTA N° 90/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2017 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES CON ID N° 324.773.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 10:30 horas, en el Salón de Actos del Departamento de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Oferta de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 23/2017 por Subasta a la Baja Electrónica, para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Ascensores con ID N° 324.773, con la presencia la Oficial Inspector INTD C.P. IGNACIA BRÍTEZ DE MORENO, Jefa interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación, para cuyo efecto se ha presentado la siguiente empresa:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Cédula de Identidad Civil N°
1	INELEC SA	JORGE MARTINEZ	4.327.595
2	RENFE SA	RONALDO JAVIER MARTINEZ CHAMORRO	4.996.997
3	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	EDUARDO CEGELNICKI	4.222.106

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por el oferente y a dar lectura de la siguiente oferta:

N°	Razón Social	RUC	Monto total de la Oferta
1	INELEC SA	80026826-1	26.990.000
2	RENFE SA	80050419-4	LOTE 1 29.990.000 LOTE 3 26.500.000
3	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	80004682-0	LOTE 1 30.000.000 LOTE 2 70.000.000

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	INELEC SA	PRESENTA	1.900.000	Desde: 17-10-2017 14-02-2018	PRESENTA	PRESENTA	1.474.328
2	RENFE SA	PRESENTA	4.000.000	Desde: 27-10-2017 05-02-2018	PRESENTA	PRESENTA	1.471.444
3	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	PRESENTA	10.000.000	Desde: 17-10-2017 14-02-2018	PRESENTA	PRESENTA	1.473.089

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE., y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIÓN: A moción del señor Federico Holler Socio Gerente de la empresa HOLLER INGENIERIA S.R.L., se dejan las siguientes observaciones sobre la oferta presentada por RENFE S.A.;

- En el formulario N°1 Información del Oferente constituyen dirección en Luque sin embargo según los estatutos de la empresa la dirección es en la ciudad de Asunción, así como el pago de patente lo hacen en el Municipio de Asunción, la patente comercial es del municipio de Asunción pagado el 29 de agosto del 2017 y en esa fecha figura dirección Cnel Cabrera 7386 Asunción, no así Luque.
- Según los estatutos y el RUC figura el turismo como actividad principal agencia de viajes, importación y exportación, instrumentos musicales.
- No poseen empleados, ya que no están inscriptos en el IPS.
- En el Balance del año 2016 tienen pérdidas y no pagan impuesto a la renta. Presentan solamente contratos de subcontratación con la empresa GRUPO SERTEC S.A.
- También que la empresa presenta copia de contrato con la municipalidad de Asunción, el cual se encuentra en proceso de rescisión por incumplimiento.
- Los precios ofertados son muy bajos e irreales, teniendo en cuenta que deben contemplar el costo piezas a cambiar, ej. Lote 1, ítem 2.1 Provisión y cambio de cabos de acero G. 228.000

C.P. IGNACIA BRITEZ
Oficial Inspector
Dpto. UOC

RENFE S.A.
RUC: 80050419-4

Federico Holler
Socio - Gerente
HOLLER INGENIERIA S.R.L.

ACTA N° 90/2017

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTA DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 23/2017 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES CON ID N° 324.773.

(doscientos veintiocho mil), dicho monto solamente alcanza para adquirir 10% de la necesidad del cabo de acero, poniendo en riesgo así la ejecución efectiva del servicio, y que siendo HOLLER INGENIERÍA S.R.L. la empresa que hasta la fecha brindó el servicio de mantenimiento a los ascensores por los últimos diez años , consta que los cabos se encuentran en mal estado y debieran ser cambiados.

- No presentan el Formulario N° 12 Especificaciones Técnicas.

Se da por terminado el Acto siendo las 11:33 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefa Interina - Dpto. UOC

RENFE S.A.
RUC: 80050419-4

Ing. Federico Holler
Socio - Gerente
HOLLER INGENIERIA S.R.L.